COMPAÑÍA MEROLA S. A.

INFORME DEL PRESIDENTE

A los Accionistas y Junta de Accionistas de la Compañía MEROLA S. A.

Estimados accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone los estatutos sociales de la COMPAÑÍA MEROLA SOCIEDAD ANONIMA y de conformidad con la Ley de Compañías, me complace poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.011.

a.- *Como es de conocimiento de los señores accionistas en este año la compañía no ha tenido actividad alguna. Hemos estado preparándonos para poder iniciarlas en el siguiente periodo.*

b.- *Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a los requisitos ordenados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.*

c.- *Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General.*

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Jacinto Sesme Bedor
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
20 DIC 2012